

Empresas, violencia y competitividad en México: un creciente proceso de destrucción productiva y moral

Área de investigación: Entorno de las organizaciones

Sergio Javier Jasso Villazul

Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Nacional Autónoma de México
México

unam.div@gmail.com



Octubre 3, 4 y 5 de 2012
Ciudad Universitaria
México, D.F.

XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

División FCA, Martínez Anselmo Pineda Martínez | Fotografía: Rulfo López-Chavez

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

informacongreso@fca.unam.mx

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Empresas, violencia y competitividad en México: un creciente proceso de destrucción productiva y moral

RESUMEN¹

El objetivo de este trabajo es analizar el fenómeno de la violencia desde la perspectiva del sector productivo integrado por las empresas. Se argumenta que dicho fenómeno es multicausal, por lo que las empresas no sólo son víctimas sino también responsables o corresponsables de la violencia creciente en el último lustro en México. El grado y nivel de responsabilidad y por lo tanto de impacto de la violencia es diferenciado dependiendo del tipo de empresa de que se trate. Para ello, se elabora una taxonomía para caracterizar y explicar dicho fenómeno, agrupando al conjunto del sector productivo de acuerdo con el tipo de actividades delictivas o no a las que se dedica. Los tipos de empresas son: Tipo 1 *formales legales*, Tipo 2 *formales inmorales*, Tipo 3 *informales de sobrevivencia* y Tipo 4 *informales ilegales e inmorales*.

El marco analítico se basa en tres ejes: a) el de un enfoque dinámico, esto es como un proceso caracterizado como de creación y destrucción productiva y moral, es decir, de beneficiarios y perjudicados tanto en aspectos económicos como morales; b) el de considerar a la violencia como un fenómeno complejo a partir del cual las empresas son consideradas en una dimensión sistémica como víctimas y también causantes de violencia y c) el de la competitividad sistémica en el que se circunscribe el ambiente de creciente violencia e inseguridad y las condiciones y oportunidades de mercado de las empresas en México. Se realizaron entrevistas con personas clave, datos e información proveniente de encuestas y de diversas instituciones.

Los resultados muestran que el impacto de la violencia en las empresas es diferenciado, esto es, un proceso de *creación destructiva*. En la *creación* las empresas crean capacidades para sobrevivir y competir manteniendo o mejorando sus ingresos, sobre todo en los sectores asociados con la seguridad, o industrias creativas como las musicales que difunden una *contracultura* de diversas actividades delictivas. En la *destrucción productiva* cuando los delitos impactan a los empresarios pro delitos del fuero común y del crimen organizado y las empresas cierran o desaparecen ya sea por la muerte del dueño o por un aumento en costos que los lleva a la quiebra y la *destrucción moral* cuando se generalizan las actividades delictivas impulsando negocios ilícitos que van del cuello blanco y lavado de dinero, a la extorsión, el secuestro y narcotráfico que prevalece dado el ambiente de desigualdad, corrupción e impunidad prevaleciente, lo que destruye el tejido productivo y moral en México.

Palabras clave: empresa, violencia, competitividad, ilegal, desigualdad, ilegal

¹ Agradezco el apoyo de diversas personas. Al Dr. Leonel Corona por la invitación para participar en el proyecto colectivo *Facetas de la Inseguridad en México* y por los comentarios y sugerencias a una versión preliminar; a los integrantes del Seminario de Investigación en la División de Investigación en la FCA UNAM presentado en agosto 2012, a Albino Luna, alumno de la Facultad de Economía de la UNAM, por los comentarios y el apoyo en la búsqueda de datos sobre costos de inseguridad; a Paulina Jasso T. por los comentarios referentes a los aspectos legales y a Gabriela Venegas y Andrés Ortega, estudiantes de licenciatura en la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, por su apoyo en la edición de las gráficas. Esta versión es más actual que otras anteriores: Jasso J. (2010, 2011 y 2012).

Empresas, violencia y competitividad en México: un creciente proceso de destrucción productiva y moral

1. El problema de investigación: empresa, violencia y competitividad en México

El fenómeno de la violencia ha sido poco estudiado desde una perspectiva de las empresas². Los escasos estudios abordan los impactos a partir de encuestas a empresarios y sondeos realizados por las asociaciones empresariales³ y que tienen entre las limitaciones la dificultad para acceder a datos e información debido al miedo y peligro para analizar el tema, en particular el del crimen organizado o bien los que abordan la violencia al interior de las organizaciones. En este trabajo se plantea que en México el ambiente productivo en el que operan las empresas en la última década ha sido de una creciente violencia, lo que ha incidido en la dinámica y composición de los agentes, generando un proceso de *creación destructiva*⁴; es decir, de la destrucción de empresas lícitas, dando lugar al surgimiento o crecimiento de empresas o actividades ilícitas.

Un ambiente de mayor violencia e inseguridad en México

En la última década y sobre todo a partir del año 2007 ha habido en México un cambio en el entorno y condiciones para hacer negocios debido al creciente ambiente de violencia que se ha generalizado y aumentado en México.

La violencia está asociada con la delincuencia que a su vez es el reflejo de la pobreza, el desempleo, las drogas, la desintegración familiar y la corrupción⁵, es decir, de la creciente desigualdad en una sociedad. La desigualdad tiene una manifestación múltiple: corrupción, ingreso, empleo, género, ubicación, oportunidades entre otros⁶. Los países con mayores niveles de desigualdad tienden a presentar mayores tasas de mortalidad por violencia, y dentro de cada país las tasas más elevadas corresponden a quienes viven en las comunidades más pobres. México es un país de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que presenta en la actualidad los mayores niveles de desigualdad, pobreza y corrupción⁷. En contraste, los niveles de inversión en conocimiento son más bajos que los de los propios países de la OCDE⁸.

² Los estudios existentes han analizado la violencia desde una perspectiva psicológica, antropológica, sociológica de ciencia política, considerando a las víctimas, a aspectos relacionados con los actores causantes de violencia como el crimen organizado o bien desde una perspectiva institucional que aborda la seguridad nacional (Buscaglia, 2011).

³ Entre otros, véase Consejo Coordinador Empresarial.

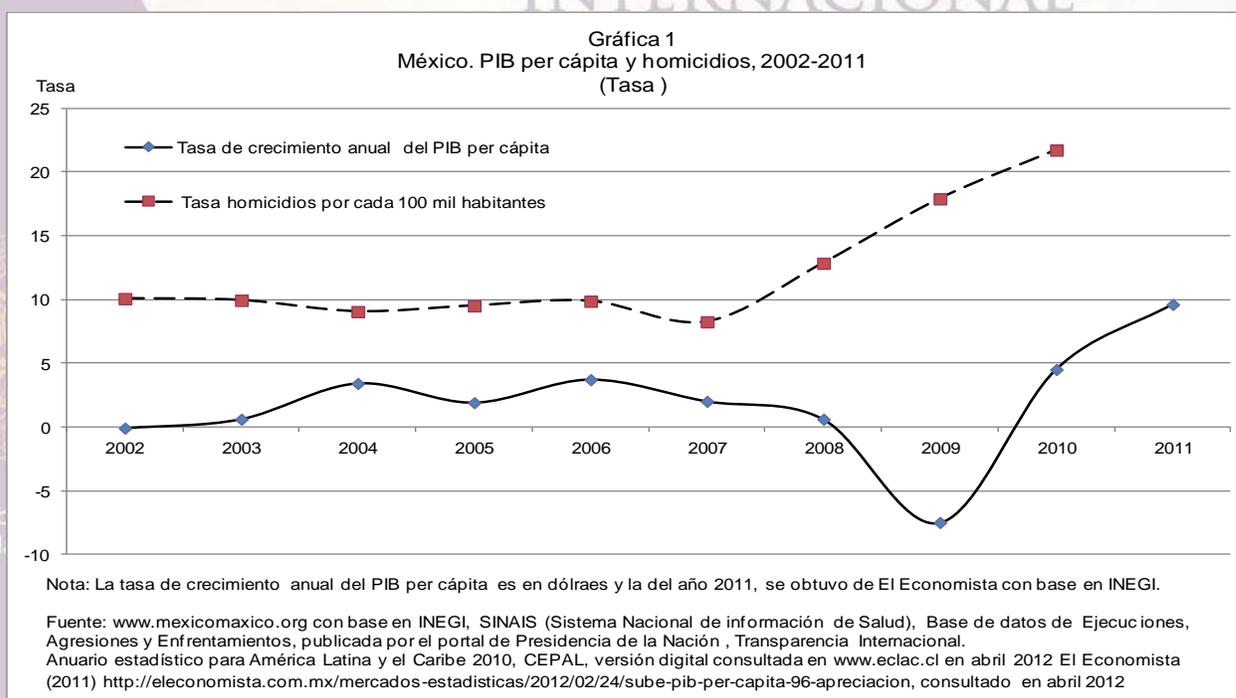
⁴ Entre otros véase Schumpeter (1942), Tidd *et al* (1997) y Jasso (2004).

⁵ El 5 por ciento del PIB mundial representa negocios ilícitos entre los cuales destaca el narcotráfico. En otra encuesta aplicada a 12 mil directivos en el nivel mundial, se señala que las empresas en el mundo pagan 1,300 millones de dólares al año en sobornos (Foro Económico Mundial, 2011).

⁶ Para mayor detalle véase Rueda (2009).

⁷ La corrupción se manifiesta en la convivencia de *empresas formales lícitas con empresas inmorales y delictivas*, que conviven con instituciones y gobiernos municipales, estatales y el federal, lo que incentiva la impunidad y limita el sistema de justicia. Por ello, el fenómeno de la

En una sociedad, la inseguridad y violencia se refleja en la composición y frecuencia de los homicidios y delitos⁹ cometidos¹⁰. Entre los delitos el crimen organizado es el que tiene un mayor impacto, pues representa el 76 por ciento de los crímenes dolosos y ha tenido un crecimiento dramático, pasando de 62 ejecuciones en 2006 a casi veinte mil en 2011, llegando a poco más de 60 mil muertos en el período del 2006 al 2011¹¹. Los homicidios cometidos del 2002 al 2007 son similares a los de 1970 en donde la población era mucho menor; en 2010 año en que la tasa de homicidios es la más alta en la última década, son similares a las alcanzadas entre los años sesenta a 1992 y mucho menores a la alcanzada a fines de los años treinta que era tres veces más alta, esto es de alrededor de 60 homicidios por cada cien mil habitantes. La tasa de homicidios coincide en algunos casos con el crecimiento del PIB per cápita, lo que sugeriría un ambiente favorable para generar ingresos por las empresas (años 2005 a 2006 y 2009 a 2010), pero también ocurre lo contrario en los años 2002 a 2004 y 2007 a 2009 (véase gráfica 1).



violencia si bien en este trabajo se circunscribe al ámbito de las empresas, incluye otros factores relacionados con la persona y el ambiente familiar, escolar, laboral, de amistades en el cual se desarrolla y forma en su vida. Por ello, este proceso de formación y construcción y redefinición de valores ante circunstancias específicas deben considerarse en la comprensión del fenómeno de la violencia en las empresas y en una comunidad.

⁸ OECD (2011).

⁹ Los delitos con mayor impacto son los que realiza el crimen organizado entre los que destacan: narcotráfico, tráfico de personas, de migrantes, contrabando, piratería, extorsión, secuestro, fraude electrónico, tráfico de armas, y tráfico de órganos.

¹⁰ Estas son dos variables *proxy* que reflejan el grado de inseguridad.

¹¹ Entrevista a Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional y secretario técnico del Gabinete de Seguridad, así como vocero en materia de seguridad del gobierno federal de México, México, 12 de enero 2011, *periódico Zeta*. www.zetatijuana.com/2011/ (consultado enero 2012).

La competitividad sistémica: un entorno más violento e inseguro para las empresas

La empresa es una organización que produce, comercializa y mejora los productos y servicios que utilizará el mercado, es un relevante agente del sistema económico e innovador. Al participar en un mercado compite de acuerdo a sus capacidades y recursos internos (nivel micro), a los vínculos y capacidades que asimile y aprenda del entorno mediato como son los competidores, los proveedores y los clientes (nivel meso) y de las condiciones regulatorias del país o mercado en el que compite a nivel internacional (nivel macro)¹². Ante un escenario de mayor violencia se modifican las condiciones de competencia de las empresas que reaccionan y toman decisiones como respuesta a esas nuevas condiciones y reglas para el desempeño y sobrevivencia de las empresas.

Las empresas forman parte de un proceso de creación de nuevas empresas y también de destrucción con respecto a las que dejan de ser competitivas ante un ambiente de creciente inseguridad.

La violencia e inseguridad han generado un proceso de creación destructiva; es decir, como una respuesta de las empresas para adaptarse a un ambiente más vulnerable y destruyendo el tejido social vía la desaparición de empresas lícitas que realizan negocios en actividades morales y otros inmorales y aparición de empresas ilícitas que actúan sobre todo en forma inmoral. Las empresas y actividades desde esta perspectiva se pretende ubicar de manera más amplia la participación de las empresas más allá de los registros oficiales para plasmar el fenómeno de la inseguridad en una dimensión más amplia.

La creciente inseguridad es un factor exógeno y endógeno que impacta a las empresas, es decir que las empresas forman parte del contexto de violencia e inseguridad al ser parte de las condiciones de desigualdad. La empresa crea y fomenta valores morales y también inmorales al operar y realizar actividades productivas que pueden incidir favorable o desfavorablemente en beneficio o perjuicio de la comunidad. Esto es, su impacto dependerá de la forma en que opere, tanto por los bienes y servicios que produzca o venda, como de la forma de atender la regulación y pago de obligaciones fiscales y la estructura y mecanismos de incentivos y salarios que establezca. Así, la empresa puede ser víctima o bien, causante directo o indirecto de la violencia al no desempeñarse en forma moral pagando salarios justos y dignos, impuestos, o no realizando actividades y negocios ilícitos, como se detalla más adelante.

2. El marco analítico: empresas, violencia y competitividad

El marco analítico incluye el fenómeno de la violencia analizada desde la perspectiva del sector productivo, en particular a las empresas. Para ello se utiliza como unidad de análisis a la empresa, que es considerada como parte de un proceso de creación destructiva de capacidades y de empresas cada vez más violento que refleja una nueva dinámica competitiva. Al ser las empresas un agente del sistema productivo es corresponsable o responsable del fenómeno de la violencia. Este cambio en el entorno de las organizaciones reconfigura la competitividad existente en la cual sobrevivirán las empresas que se adaptan a este nuevo escenario. Por desgracia, la adaptación está enmarcada por las oportunidades

<http://congreso.investigacion.fca.unam.mx>

información¹² Para mayor detalle acerca de cómo se caracteriza la competitividad sistémica puede verse Jasso (1997).

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

de mercado que en muchas ocasiones van más allá de las condiciones de legalidad y moralidad esperadas en una comunidad como se argumenta más adelante.

La empresa: un agente víctima y causante de la violencia

La empresa es considerada como un sistema, organización e institución que crea, combina y utiliza conocimientos transformando ideas en bienes o servicios a lo largo de un proceso productivo en donde se genera valor económico. Está conformada por individuos en donde se establecen reglas y relaciones de mercado y de poder para llevar a cabo sus objetivos. En su operación se realizan actividades y tareas en donde se intercalan conocimientos, información, habilidades, sentimientos y pasiones que van de la lealtad a la traición, del reconocimiento a la envidia, u otros rasgos propios de la naturaleza humana¹³. Por ello, la violencia en las empresas forma parte del propio quehacer y naturaleza humana y en donde las normas y las reglas son un marco del comportamiento colectivo que no es suficiente en tanto no haya seres con los valores necesarios para convivir en comunidad; es decir, tanto la empresa como la violencia son fenómenos complejos que requieren abordarse desde un enfoque multicausal, multifactorial y multidisciplinario para comprender su naturaleza y proponer soluciones. No es un fenómeno lineal o unicausal como se sugiere en este trabajo.

La incorporación de conocimientos científicos, técnicos u organizacionales en la actividad productiva e institucional ha estado orientada en los últimos años a mejorar o crear los productos y procesos existentes en una región, país o empresa, es decir, innovar. En su desempeño las empresas realizan tareas y actividades diversas en las que plasman su manera de actuar y de pensar con la finalidad de competir en el mercado en el que participan.

La operación de la empresa se realiza en este contexto en el que por su propia naturaleza es la esencia de la producción e innovación actual, en donde confluyen recursos, capacidades y reglas a partir de las cuales se crean productos y servicios. La empresa es, por ende, un depósito de saberes y conocimientos que utiliza para operar y mantenerse en el mercado. Para ello, realiza tareas que al hacerse cotidianas se transforman en rutinas y acciones espontáneas o pensadas, que reflejan su actuar reactivo y/o planeado ante los problemas presentados para realizar su actividad productiva. A medida que resuelve los problemas aprende y aprovecha oportunidades para sobrevivir estableciendo nuevas acciones, prácticas y estrategias donde combine sus capacidades, recursos y habilidades. Participa en una dinámica interactiva para potencializar o redefinir sus capacidades internas con base en las condiciones del entorno. Si la forma de operar y resolver problemas y aprovechar oportunidades de mercado se refleja en mejores productos y procesos que el de los competidores, la empresa crea competencias que resultan vitales para mantenerse en el mercado y con ello mejora su competitividad. La empresa al operar en forma legal y moral genera beneficios para la comunidad¹⁴, en cambio, si lo hace en forma ilegal e inmoral es

¹³ Varios analistas proponen el estudio de la violencia en esta dirección. Entre otros véase Buscaglia (2011), Barrón (2012), Astorga (2007). Desde una perspectiva más amplia puede verse a Zabala G. (2009).

¹⁴ Desde otra perspectiva, la empresa pudiera ubicarse como una forma de explotación del trabajo asalariado al apropiarse los dueños de los medios de producción del plusvalor que se genera al producirse los bienes y servicios como rasgo de la dinámica del sistema capitalista actual.

causante y corresponsable del ambiente de violencia en una sociedad; es decir el concepto de empresa utilizado es el que se asocia con actividades económicas de producción o comercialización de bienes y/o servicios vendidos en un mercado (véase tabla 1).

La violencia e inseguridad como parte del entorno competitivo de las empresas

Las condiciones de inseguridad y violencia representan un nuevo problema y oportunidad que las empresas deben enfrentar para sobrevivir. El entorno competitivo y regulatorio de los negocios (ubicación, seguridad, facilidad para hacer negocios, etc.) conforma el ambiente en el que las empresas evalúan explícita o implícitamente el riesgo y los beneficios esperados del negocio que emprenden y con base en ello actúan, planean o reaccionan.

El cambio de la empresa como del entorno del cual forma parte es el elemento fundamental para entender la dinámica productiva que es afectada por las condiciones de seguridad. La seguridad es un elemento relevante del ambiente productivo de una región o país que incide en el desempeño de las empresas.

Un ambiente menos seguro incidirá en forma diversa en el desempeño de las empresas. La inseguridad se manifiesta en la creciente violencia y delitos al deterioro moral de las instituciones públicas gubernamentales y también de las empresas.

Este ambiente de creciente inseguridad actúa como un mecanismo de competencia y regulación generando un proceso de creación destructiva. El proceso se caracteriza por crear empresas y actividades lícitas e ilícitas en las que la innovación no es neutra; es decir, la innovación es un mecanismo que es utilizado más allá del tipo de actividades delictivas o no que realizan las empresas. La facilidad o dificultad para innovar en este nuevo contexto depende de los nuevos incentivos reguladores e impulsores como son el mercado, y el espacio institucional de innovación, en el que participan las empresas, instituciones públicas y privadas, universidades, centros de investigación e institutos de educación, asociaciones y cámaras, organizaciones financieras, empresas de consultoría, instituciones de promoción y control gubernamental.

Taxonomía de empresas: un proceso de creación destructiva

El ambiente de creciente inseguridad actúa como un mecanismo de mercado que incentiva a las empresas que ofrecen productos y servicios relacionadas con la seguridad que demandan los agentes productivos; asimismo, dado que ante un entorno regulatorio fallido se incentiva el surgimiento e incremento de empresas lícitas e ilícitas que si bien tienen un alto riesgo, el ambiente incentiva el que tengan un amplio beneficio (véase tabla 1). En contraste tiende a reducirse la rentabilidad y en muchos casos la desaparición o relocalización de empresas lícitas debido al aumento en sus costos de operación y a la distracción de recursos, capacidades y oportunidades para focalizarse en su actividad productiva y de innovación. En conjunto, si bien el ambiente de mayor inseguridad crea empresas y, por ende, capacidades se aprecia una mayor destrucción de empresas y capacidades de empresas y actividades lícitas que impactan el tejido social y, en consecuencia, la construcción de capacidades productivas. Este ambiente redonda en el

http://cc
informa

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

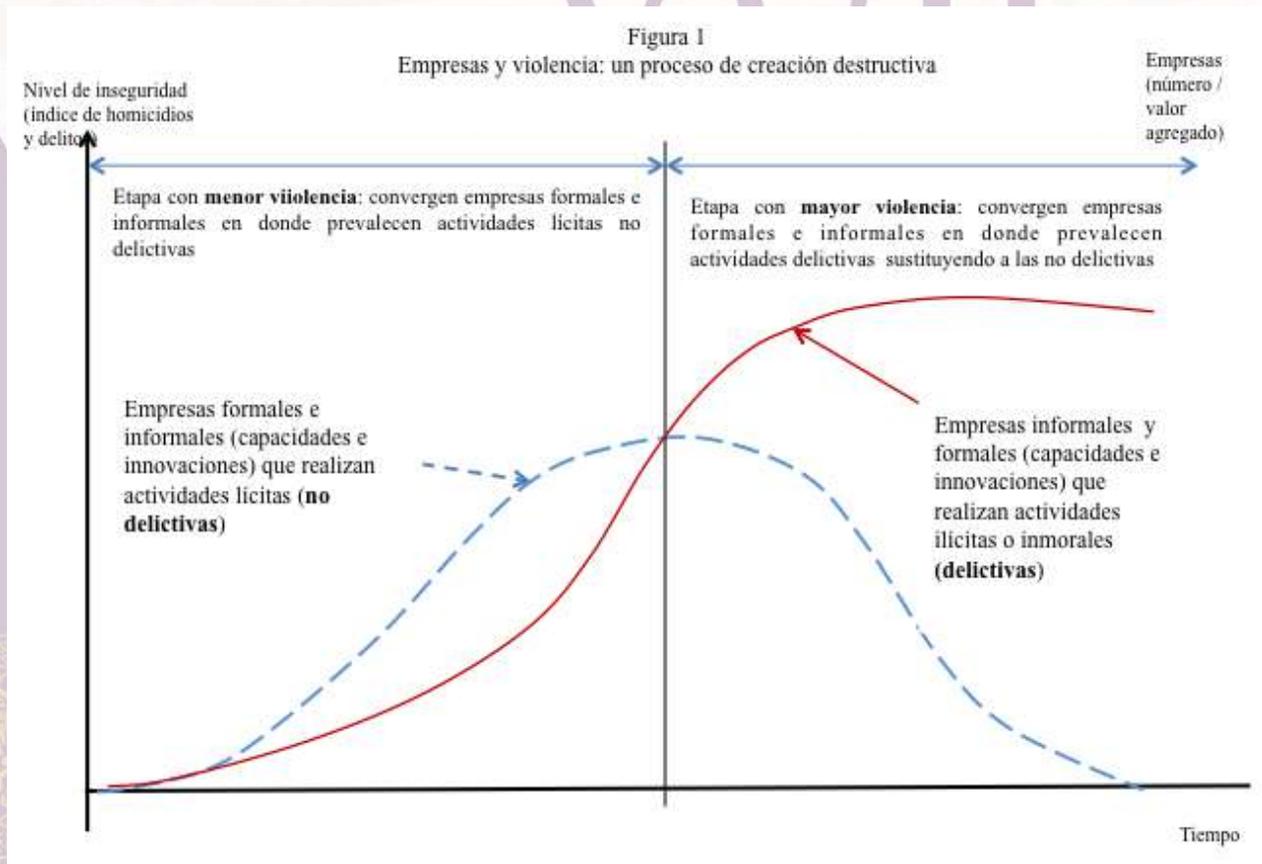
Fax

52 (55) 5616.03.08

Asociación Nacional de Facultades y
Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

deterioro productivo y moral de una comunidad como la mexicana generando, por ello, un proceso de *creación destructiva* (ver figura 1).



Se propone una taxonomía para caracterizar y explicar dicho proceso¹⁵, agrupando al sector productivo en cuatro tipos de empresas¹⁶ según criterios de su registro (formales e informales) y el tipo de actividades (delictivas o no delictivas) que realiza (véase tabla 1).

Las empresas Tipo 1, que denominaremos *empresas formales legales*, son aquellas empresas constituídas por personas físicas o morales, registradas o inscritas ante en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (RPPyC) y que realizan actividades lícitas no delictivas. En este segmento se ubican los poco más de cinco millones de establecimientos actuales (INEGI, 2011).

Las empresas Tipo 2, que denominaremos *empresas formales inmorales*, son aquellas que si bien están registradas e inscritas en el RPPyC realizan actividades ilícitas pero con conductas delictivas. No existe una estimación acerca de cuántos establecimientos pudieran estar en este segmento, aunque hay evidencia de casos en los que existen empresas formales de todos los tamaños que han realizado actividades delictivas.

¹⁵ Para mayor detalle acerca del uso de la taxonomía como herramienta analítica véase Zabala (2009).

¹⁶ El concepto de empresa utilizado en este trabajo considera las actividades productivas y comerciales de las personas físicas y morales ya sea que están o no constituidas legalmente. El artículo 16 de la Ley Federal del Trabajo define a “la empresa como una unidad económica de producción o distribución de bienes o servicios” y al establecimiento como “la unidad técnica que como sucursal, agencia u otra semejante sea parte integrante y contribuya a la realización de los fines de la empresa”.

Tabla 1
Empresas, violencia y competitividad

Tipo de Empresa/ Actividad	Actividades no delictivas: (ambiente de legalidad e informalidad)	Actividades delictivas: (ambiente de inmoralidad e ilegalidad)
<p>Formal (mercantil y civil)</p>	<p>Tipo 1 Empresas formales legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago de impuestos. • Pago de seguridad social (Infonavit, IMSS) • Empleo, salarios y prestaciones de Ley. <p><i>Negocios formales que realizan actividades productivas lícitas en diversos sectores.</i></p>	<p>Tipo 2 Empresas formales inmorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elusión fiscal. • Pago no íntegro o no pago de la seguridad social (Infonavit, IMSS). • Empleo, salarios y prestaciones disminuídas (retención de prestaciones, disminución de salario y pago de utilidades). • Despidos injustificados. <p><i>Negocios formales que realizan actividades productivas delictivas (delitos de cuello blanco: lavado de dinero, soborno, cohecho, extorsión).</i></p>
<p>Informal (sin personalidad legal)</p>	<p>Tipo 3 Empresas informales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evasión fiscal. • Omisión del pago de la seguridad social (Infonavit, IMSS). • Empleo, salarios y prestaciones disminuídas (retención de prestaciones, disminución de salario y pago de utilidades). <p><i>Negocios informales que realizan actividades lícitas (comercio informal, trabajadoras domésticas, albañiles, actividades diversas).</i></p>	<p>Tipo 4 Empresas informales ilegales e inmorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evasión fiscal. • Omisión del pago de la seguridad social (Infonavit, IMSS). • Empleo e ingresos ilegales. <p><i>Negocios ilícitos que realizan actividades delictivas (narcotráfico, secuestro, extorsión, trata de blancas, fraude, contrabando, piratería, y tráfico de órganos, armas, de personas y de migrantes, terrorismo, homicidio, genocidio). Entre otros están el crimen organizado, delincuencia común, pandillas.</i></p>

Las empresas Tipo 3 denominadas *empresas informales* son aquellas que no tienen personalidad legal y realizan actividades lícitas; por lo tanto no pagan impuestos o solo una parte de estos y en general no les otorgan a sus trabajadores las prestaciones establecidas en la *Ley Federal del Trabajo*, ni tienen un local establecido. En este segmento se ubican las personas el 29.35 por ciento de la Población Económicamente Activa¹⁷ que equivale a casi 15 millones de personas y que en su mayoría trabajan en micronegocios unipersonales que operan en la clandestinidad o en subcontratación en actividades de comercio y servicio con poco valor agregado y que trabajan en su domicilio o en establecimientos móviles como los *mercados sobre ruedas o tianguis*, *trabajadoras domésticas*, *albañiles*, *artesanos*, *campesinos*, entre otros.

Finalmente, están las empresas Tipo 4 denominadas *empresas informales ilegales e inmorales* que son aquellas que no tienen una personalidad legal, por lo tanto no están registradas o inscritas en alguna institución regulatoria y que realizan actividades delictivas. En este segmento se ubica el crimen organizado, la delincuencia común y las pandillas que realizan actividades y conductas delictivas como el *narcotráfico*, *secuestro*, *extorsión*, *piratería*, *robo*, *trata de blancas*, *fraude*, *contrabando*, *piratería*, *tráfico de órganos*, *armas*, *de personas* y *de migrantes*, *terrorismo*, *homicidio*, *genocidio* (véase tabla 1).

3 Resultados: el impacto de la violencia en las empresas

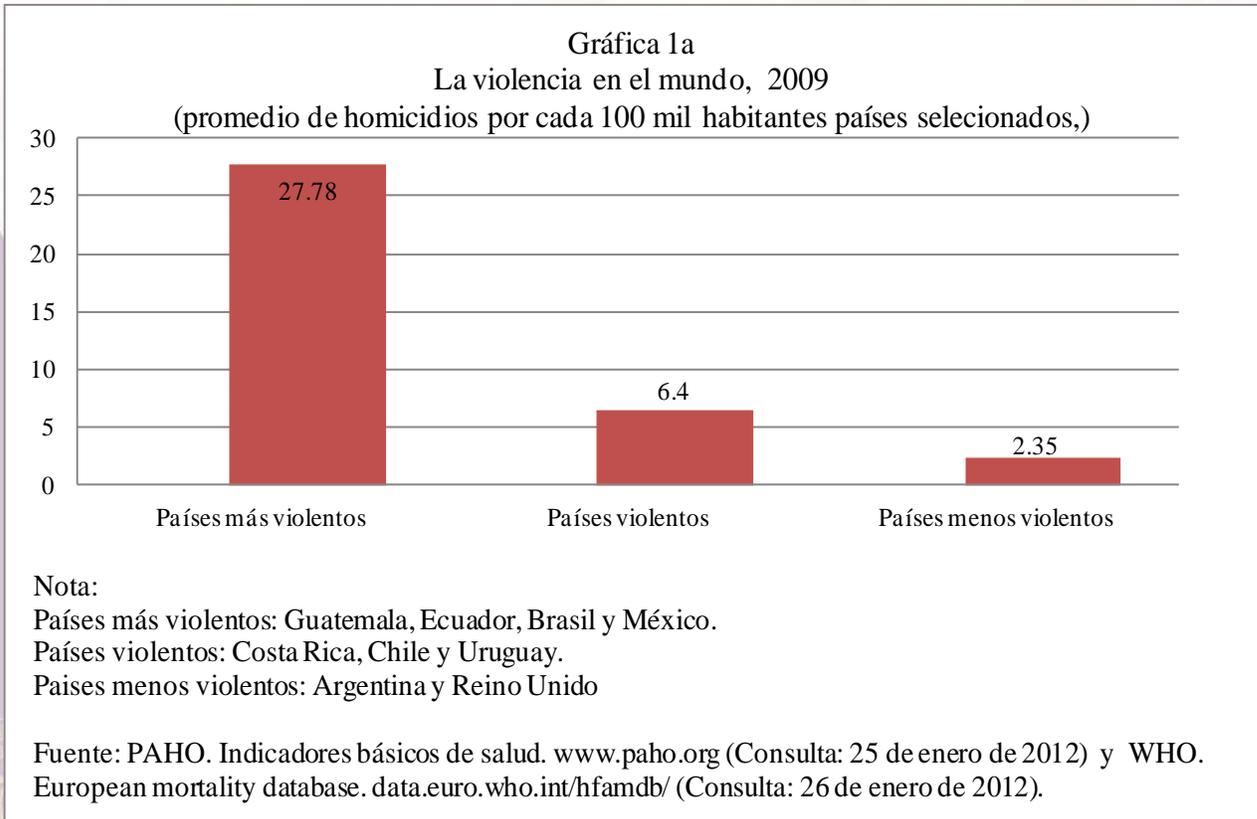
La creciente inseguridad ha sido evidente en las empresas. Diversas encuestas aplicadas en los últimos dos años reflejan que la inseguridad es uno de los problemas más graves (es el segundo después del desempleo) que enfrentan las empresas latinoamericanas¹⁸ y es el segundo factor que limita el ritmo de la actividad económica¹⁹. México es uno de los países más violentos en 2009 junto con Guatemala, Brasil y Ecuador; en promedio tuvieron una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes del 28 por ciento (véase Gráfica 1^a).

Octubre 3, 4 y 5 de 2012
Ciudad Universitaria
México, D.F.

¹⁷ INEGI (2012), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, al segundo trimestre de 2012, INEGI, México. Al cuarto trimestre del 2011 la tasa fue de 27.15% aún menor a la del 2012.

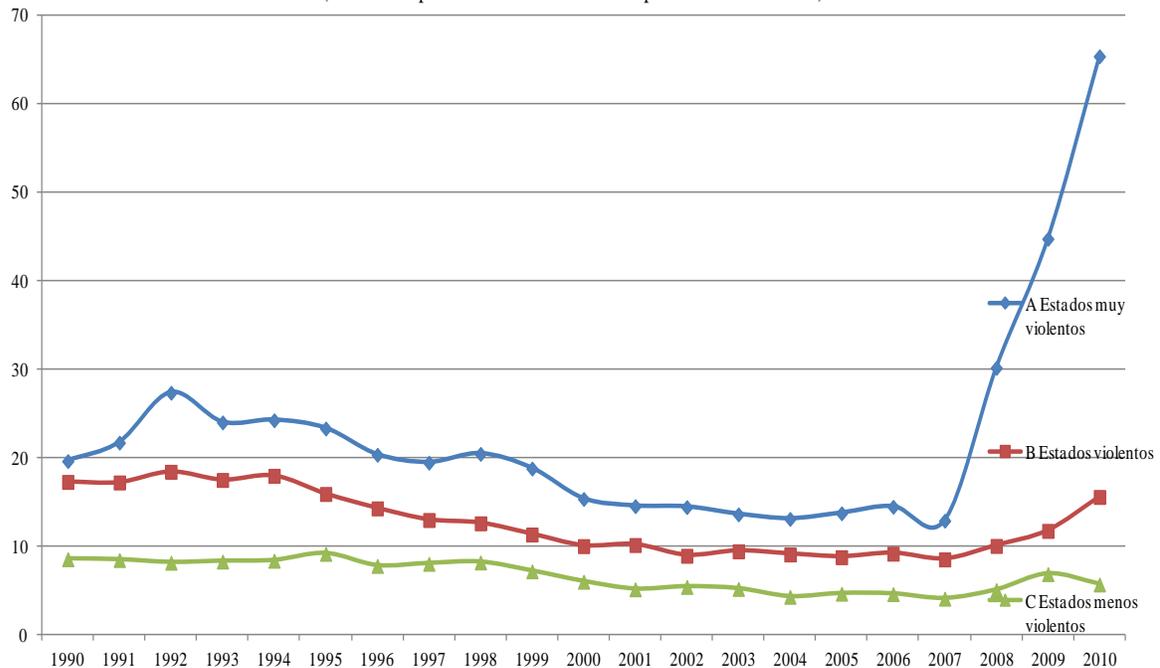
¹⁸ Encuesta aplicada a directivos de América Latina en 2010 por el Consorcio Iberoamericano de Investigaciones de Mercado y Asesoramiento.

¹⁹ Una encuesta aplicada por el Banco de México a empresarios ubicaban a la inseguridad como el segundo factor entre 22 listados con el 23 por ciento del total de las respuestas en noviembre de 2010, mientras que en julio de 2009 esta cifra era de 7 por ciento.



La violencia ha aumentado considerablemente en México a partir de 2007; sin embargo, si bien se ha generalizado en la mayoría de las entidades federativas, sobre todo en las más violentas, a partir de 2009 tiende a disminuir en las menos violentas. Las entidades federativas más violentas es en donde existe una mayor presencia del crimen organizado (empresas Tipo 4, según la taxonomía propuesta). Las entidades federativas en donde hay más violencia de acuerdo con las tasas de homicidio por cada cien mil habitantes mayores al 25% en 2010 son Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nayarit, Guerrero, Baja California, Morelos, Sonora y Tamaulipas. Los estados violentos con tasas de homicidio entre 10% a 24% están Colima, Nuevo León, Oaxaca, Michoacán, Coahuila, Jalisco, San Luis Potosí, Estado de México, Tabasco, Distrito Federal, Quintana Roo y Zacatecas. Finalmente los estados menos violentos con tasas de homicidio menores al 10% son Baja California Sur, Guanajuato, Puebla, Aguascalientes, Veracruz, Campeche, Tlaxcala, Hidalgo, Chiapas, Querétaro y Yucatán (véase gráfica 2).

Gráfica 2. Trayectoria de la violencia en México, 1990-2010
(homicidios por cada cien mil habitantes por entidad federativa)



Notas:

A. Estados muy violentos (tasas mayores a 25%): Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nayarit, Guerrero, Baja California, Morelos, Sonora y Tamaulipas

B. Estados violentos (tasas entre 10 a 24%): Colima, Nuevo León, Oaxaca, Michoacán, Coahuila, Jalisco, San Luis Potosí, Estado de México, Tabasco, Distrito Federal, Quintana Roo y Zacatecas.

C. Estados menos violentos (tasas menores 10%): Baja California Sur, Guanajuato, Puebla, Aguascalientes, Veracruz, Campeche, Tlaxcala, Hidalgo, Chiapas, Querétaro y Yucatán.

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI (2011) y CONAPO (2011)

Octubre 3, 4 y 5 de 2012

Impacto diferenciado. La empresa como víctima y causante de violencia

El impacto en las empresas debido al ambiente de mayor inseguridad en México ha sido diferenciado, dependiendo del tipo de empresa y del lugar o la entidad federativa en la que se ubiquen. Algunas empresas han sido víctimas de violencia y otras se han beneficiado al mejorar sus ingresos ya sea como oferentes de seguridad (empresas Tipo 1, *formales en negocios lícitos*) o bien, al ser las proveedoras de los otros tres tipos de empresas²⁰. Es de esperarse que las empresas que se ubican en las entidades federativas más violentas el impacto será mayor que el de aquellas empresas que se ubican en estados menos violentos. En su conjunto, el fenómeno se da en un proceso de creación destructiva en el que se crean empresas y capacidades, pero sobre todo de destrucción de empresas, capacidades y del tejido social²¹.

²⁰ La medición del impacto de la inseguridad en los costos en las empresas es reciente y está en construcción. La mayoría de los estudios se basan en encuestas y aproximaciones cuantificables que incluyen variables como el deterioro del acervo de capital físico, el impacto negativo en el ambiente de negocios, la pérdida de capital humano y la desviación de recursos.

²¹ Este entorno de mayor inseguridad en México ha impactado de manera diferente en ambos sentidos tanto a empresas mexicanas en sectores tradicionales, sobre todo Mypymes en sectores

Las empresas Tipo 1 al operar en forma legal y moral contribuyen con su actividad productiva al funcionamiento de la comunidad y son, por ende, víctimas de la violencia y en forma indirecta como cualquier empresa generan una *violencia estructural*. Las empresas Tipo 2 son causantes y, por ello, corresponsables del ambiente de violencia actual al ser parte de la violencia generada por la desigualdad y realizar actividades delictivas o inmorales como es el caso de los delitos de cuello blanco operando y adaptando el marco regulatorio existente y generando una *violencia de doble moral*. Las empresas Tipo 3 son también víctimas de la violencia más cruenta desatada por el crimen organizado, sino también por su propia condición de informalidad y ser víctimas de *violencia visible* y *violencia por desigualdad*. Las empresas Tipo 4 son las que muestran la *violencia más visible* al ser las causantes de la creciente tasa de homicidios ocurrida en México a partir de 2007. Por ello, son las empresas responsables directas de tal ambiente y también en la disputa por los mercados se convierten en víctimas de su propia actividad delictiva como se detalla enseguida (ver tabla 2).

Destrucción productiva	Creación destructiva legal, ilegal e inmoral
<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción de empresas y empleos legales (Tipo 1). <i>Violencia estructural.</i> La empresa como víctima y corresponsable en un enfoque de apropiación del trabajo asalariado. • Destrucción de empresas y empleos inmorales (Tipo 2). <i>Violencia de doble moral.</i> La empresa es víctima y sobre todo corresponsable al eludir impuestos y realizar actividades inmorales aprovechando los huecos legales para incurrir en actividades ilegales. • Destrucción de empresas y empleos informales (Tipo 3). <i>Violencia por desigualdad.</i> La empresa como víctima de violencia inmediata y por desigualdad. • Destrucción de empresas y empleos ilegales e inmorales (Tipo 4). <i>Violencia visible.</i> La empresa como víctima y causante de la violencia más visible asociada con los homicidios y delitos del crimen organizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación legal: surgen o crecen empresas legales e informales (Tipo 1 y 3). La empresa se beneficia. • Creación de empresas legales y empleos inmorales (Tipo 2). La empresa como corresponsable de violencia. • Creación de empresas ilegales y empleos inmorales (Tipo 4). La empresa como corresponsable de la violencia.

Enseguida se detalla el proceso de creación destructiva cuando surgen o crecen empresas legales e informales para atender la demanda de seguridad (Tipo 1) y el de destrucción productiva y moral que es cuando cierran empresas o bien surgen otras asociadas con actividades delictivas e inmorales (Tipos 3 y 4).

<http://congreso.investigacion.fca.unam.mx>

información tecnológicamente atrasados o estancados y a grandes empresas mexicanas y extranjeras (EMN) en sectores dinámicos.

Teléfono 52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

El proceso de creación: surgen o crecen empresas formales legales e informales (Tipos 1 y 2)

El impacto se refleja en la convivencia o financiamiento de hasta el 37 por ciento de los costos para los cuatro tipos de empresas descritas en la tabla 1²². El surgimiento de nuevos negocios asociados con crecientes oportunidades de mercado asociado a sectores relacionados con la seguridad como son los de proveer de servicios y equipos de seguridad. La reacción de las empresas para protegerse de la delincuencia hace que demande más productos y servicios o bien se organice de una manera diferente, impulsando así la innovación de las empresas que ofrecen dichos productos y servicios, así como la innovación social o comunitaria de la cual las empresas forman parte²³.

Entre los años 2004 y 2009 hubo un aumento en la demanda de productos y servicios asociados con la protección de la delincuencia como cerraduras, bardas, alarmas, armamento, blindaje de edificios y vehículos circuitos cerrados de monitoreo, equipo de comunicaciones, seguridad informática, contratar diversos tipos de seguros contra robo y secuestro, negociadores de conflictos y secuestros, capacitación, protección personal y guardaespaldas²⁴ e innovaciones sociales como cambiarse de vivienda o lugar de residencia u organizarse en movimientos civiles²⁵. Las medidas combinan el uso de productos como medios de protección o bien acciones encaminadas a cambiar el estilo de vida de las personas.

La creciente demanda de equipo electrónico y la seguridad informática ha impulsado la creación y mejora de productos y procesos en los sectores de las TIC y la nanotecnología electrónica como son los dispositivos de localización y monitoreo en los teléfonos celulares, GPS, equipos de circuito cerrado, equipos lectores biométricos de mano, iris o pulgares, sensores de movimiento, *scanners* de rayos gamma, software de rastreo y administración y protección de bases de datos y blindaje de automóviles²⁶.

Octubre
Ciudad Universitaria
México, D.F.

²² Buscaglia E. (2011).

²³ El miedo y el terror puede inmovilizar a los agentes o en sentido contrario impulsar a que realicen acciones para afrontar el entorno de mayor inseguridad. Entre los casos de reacción están el del empresario maderero Alejo Garza que fue asesinado en noviembre del 2010 al defenderse del despojo de su rancho en Tamaulipas por el crimen organizado. Se estima en “miles” las propiedades abandonadas por temor al crimen organizado y cuyo impacto ha sido sobre todo en el sector ganadero (El Universal, 2010). Otro caso es el de la comunidad de la costa de Michoacán en el rescate de tierras y de las actividades productivas en el pueblo de Cherán.

²⁴ En particular los servicios de seguridad privada como aparatos electrónicos y coches blindados ha aumentado 25 por ciento entre 2008 y 2011, así como el de equipo de seguridad electrónica, Vértu (2007).

²⁵ Entre estos están el *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* en abril de 2011 y otros movimientos que surgen como respuesta a la ola de violencia y delitos del crimen organizado como secuestros como *México SOS*, en noviembre del año 2008, y *Alto al Secuestro*. Entre los resultados de estos movimientos están la aprobación en 2012 de la *Ley General de Víctimas contra el Delito*.

²⁶ El Estado es el principal demandante de estos productos que son utilizados para vigilar zonas y sectores de la población. Para mayor detalle véase Arteaga y Fuentes, 2009.

En forma indirecta, se benefician también las empresas que se asocian con una *contra-cultura*²⁷ en la que se ensalza al emprendedor y las actividades asociadas a negocios ilícitos de alto riesgo como el crimen organizado y que tienden una alta demanda como es el caso del sector de “industrias creativas” como las que producen música, películas, libros o series de televisión, asociada con el crimen organizado y también de las empresas que elaboran prendas de vestir, o artefactos de uso común como relojes, automóviles, viviendas, animales, etc.

El balance: una creciente destrucción productiva y moral del sector productivo

Según el Banco Mundial, México ha mejorado en la facilidad para hacer negocios, debido a que se han implantado diversas medidas como: las reformas en las regulaciones comerciales, la ampliación de oportunidades para las empresas locales con acciones como facilitar la creación de empresas, mejorar los sistemas para obtener permisos de construcción, cambios de zonificación y servicios públicos y reducir significativamente los costos administrativos y el número de horas que se dedica a los impuestos²⁸. A pesar de ello, no se percibe una mejoría en el crecimiento y surgimiento de empresas formales legales, ya que la inseguridad ha tenido un impacto económico y en la salud generalizado en las empresas que ha deteriorado el ambiente de los negocios. En su conjunto el impacto de la creciente violencia e inseguridad es el de una creciente destrucción (cierre) de empresas legales (Tipo 1) y de destrucción moral al crearse empresas ilegales e inmorales (empresas Tipos 3 y 4) y empresas de sobrevivencia que operan ilegalmente en la informalidad (Tipo 2) como se detalla enseguida.

En forma directa la destrucción productiva se da por el creciente cierre de empresas por muerte del dueño, despojo o reubicación a otro país. La Coparmex estima que han cerrado 160 mil empresas en 2011²⁹, en donde también se reduce el proceso de acumulación de capacidades productivas y tecnológicas.

Además se han reducido los márgenes de utilidad en las empresas, llevando a algunas a la quiebra, por aumento en los costos de operación debido a una mayor inversión en productos y servicios de seguridad, derecho de piso, extorsión, corrupción o sobornos. El costo de la inseguridad en México como porcentaje del PIB fue de 1.53 por ciento en 2011. Se calcula que entre 2003 y 2010 se han perdido entre ochenta y noventa mil millones de dólares

²⁷ Como señala Olmos (2002):

"El análisis del corrido de narcotráfico (o narcocorrido) nos otorga muchos elementos significantes para inferir cómo la sociedad se piensa a sí misma, y cómo ésta se construye una imagen con la participación de diversos estereotipos leídos desde el exterior... este género popular es un símbolo de una contra-cultura no reconocida por la sociedad política del país, que de manera paradójica fomenta y prohíbe expresiones musicales con una carga ideológica que no puede pasar inadvertida... el corrido del narcotráfico es actualmente una de las expresiones musicales con mayor contenido contestatario en todo el país... Al igual que muchos géneros, el narcocorrido se separa de la lógica tradicional de expresión desplegándose en una segunda instancia de reproducción de manera autónoma... Aun cuando el corrido del narcotráfico se nutre con la infraestructura mediática, su contenido ideológico se desarrolla gracias a una visión del mundo que legitima y reproduce la *cultura del narcotráfico*".

²⁸ Se destaca la ampliación de las opciones para pago por Internet de impuestos y el uso de software de contabilidad.

²⁹ Declaración del Presidente de Coparmex, *El Financiero*, abril, 2012.

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

como efecto de la violencia en las actividades productivas en México³⁰. Para las empresas pueden representar entre el 15 al 20 por ciento del presupuesto operativo. Esto se traduce en el aumento de los gastos que las empresas tienen que realizar para proteger la integridad física de las personas y/o de su patrimonio previniendo la comisión de delitos y violencia en perjuicio de éstas que va desde la compra de programas antipiratería, vehículos blindados, cámaras de seguridad, guardias, entre otros, dependiendo del nivel y giro del negocio³¹. En el sector ganadero por ejemplo, por el despojo de los ranchos, las exportaciones de becerros a Estados Unidos que en 2009 fueron de 200 mil cabezas de ganado se redujeron en 2010 a una tercera parte.

El gasto en seguridad en empresas en México es del 12 por ciento de las ventas (Consejo Nacional de Seguridad Privada, CNSP de México, entrevista a directivo en 2012). En 2011 hubo más de 10,000 intentos de extorsión telefónica al mes, 120,000 al año, habiendo pagado los empresarios a delincuentes entre 4,000 y 500,000 pesos por extorsión (Coparmex, 2011 en El Economista).

Reducción del margen de utilidad por pago de sobornos. En 2007 las empresas mexicanas gastaban alrededor de 120 mil millones de pesos anuales³² en sobornos a las autoridades federales, estatales y municipales³³. En lo que se refiere a prácticas de corrupción en México se gasta entre 7 y 9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) entre empresas y gobierno, lo que equivale a que las empresas ubicadas en México destinen hasta 10 por ciento de sus ingresos al pago de sobornos, con el fin de obtener facilidades en trámites, servicios, uso de suelo, entre otros (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado).

Ha aumentado el riesgo en la operación de las empresas, lo que la ha obligado a gastar en otros rubros que no tenían considerados como el de la protección de su personal y patrimonio y además distraerse de la operación natural de su empresa. Esto ha tenido un alto impacto si consideramos que en muchas empresas sus tasas de rentabilidad han disminuido y en muchos casos han sido negativas ya que algunas han alcanzado a cubrir sus costos totales y el incremento en el gasto destinado a la seguridad desvía recursos que podrían ser utilizados para la inversión y expansión.

Un impacto indirecto se da cuando se afectan los ingresos de las empresas Tipo 4, ya sea por la detención de capos, incautación de productos ilícitos, rendición de cuentas entre carteles, y la reducción en la demanda de bienes y servicios en localidades específicas donde se refleja una importante actividad productiva y financiera³⁴.

³⁰ Feliz R (por aparecer), "Impacto de la violencia en México", *Nexos*, México. Otros estudios econométricos sugieren que la violencia impacta la inversión en capital sobre todo en sectores que son más sensibles como el turismo (Roemer, 2002).

³¹ El Economista (2011).

³² En 2003 las solicitudes de pagos extraoficiales aumentó 13 por ciento con respecto a 2002 y en 2007 aumentó a 14 por ciento.

³³ Según una encuesta aplicada en 2011, las dependencias federales más corruptas son la Policía Federal (judicial y preventiva), Petróleos Mexicanos, la Administración General de Aduanas, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Federal de Electricidad, y la Secretaría de Energía Consejo Nacional de Seguridad Privada (2012).

³⁴ Blancornelas (2002) relata que la una de las primeras acciones del Ejército contra el narcotráfico denominada "Operación Cóndor", desmadró mafias, pero los empresarios se quejaban de una baja

Hay un impacto en la salud del personal como son las lesiones físicas y las lesiones psicológicas que crean trastornos mentales que en general son de largo plazo y que se reflejan en intentos de suicidio, síndromes de dolor crónico. Para los niños que son víctimas de la violencia tienen mayor riesgo de abusar del alcohol y las drogas, de ser fumadores y de tener comportamientos sexuales de alto riesgo. Esto puede ocasionar, aunque sea muchos años después, enfermedades crónicas como cardiopatías, cánceres e infecciones de transmisión sexual (Organización Mundial de la Salud, 2011). Otros impactos están relacionados con el gasto público y por ende con la política pública, ya que al aumentar el presupuesto destinado a combatir la criminalidad hay un costo de oportunidad al no destinarse a otros rubros como la salud, la educación o la inversión productiva. También se aprecia un mayor desempleo en aquellas ciudades más violentas³⁵.

Entre los impactos indirectos están los de impulsar una cultura de inmoralidad que incluye a empresas formales e informales legales e ilegales. Entre las formales legales están las que realizan actividades de elusión fiscal³⁶ y que ofrecen empleos no dignos y mal retribuidos como reflejo del deteriorado mercado laboral existente caracterizado por la informalidad, el desempleo y el subempleo³⁷.

En su conjunto, se estima que los niveles de violencia han reducido hasta en 1 por ciento el crecimiento del PIB en México³⁸ y hasta el 5 por ciento del producto mundial. En términos de costo económico en porcentaje del PIB, estimaciones de 1997 fueron para México de 12.3 por ciento, mucho menor a Colombia o El Salvador que fue de 24.7 y 24.9 por ciento respectivamente³⁹. Además, ha habido una creciente penetración del crimen organizado mexicano en el nivel internacional. Se estima que tiene una presencia en 52 países en todos los continentes⁴⁰.

4. Reflexiones finales

Octubre 3, 4 y 5 de 2012

Ciudad

En este trabajo se propuso una aproximación de los impactos de la creciente violencia e inseguridad ocurrida en México en los años recientes en el sector productivo. Dicho impacto se manifiesta como un proceso de creación destructiva que ha incidido en el comportamiento y desempeño de las empresas dependiendo de si se trata de empresas formales o informales que realizan o no actividades delictivas. Esta caracterización permite

en sus ventas o disminución de efectivo en sectores como la venta de automóviles, bienes raíces y bancos entre otros.

³⁵ La tasa de desocupación se incrementó en el segundo trimestre del 2012 respecto al mismo período en 2011 en ciudades como Tijuana, Tlaxcala, Tepic, Monterrey y Morelia (IMCO, 2012)

³⁶ En promedio las 50 más importantes empresas en México pagaron de impuesto al valor agregado y de impuesto sobre la renta en promedio anual en el período 2000 a 2005 la cantidad de \$141 pesos. En contraste, la devolución de impuestos en el mismo período a 4 132 grandes contribuyentes fue de 575 mil millones de pesos (Aguayo, 2011).

³⁷ De los asalariados jóvenes, entre 14 y 29 años, el 86 por ciento no tenía vacaciones pagadas, aguinaldo o reparto de utilidades, el 56 por ciento no tenía un contrato escrito y el 28 por ciento no tenía trabajo en todo el año (INEGI, 2012)

³⁸ Banco Bilbao Vizcaya, México (2011) y *Standard and Poors* (2012), abril.

³⁹ Londoño (1998)

⁴⁰ Buscaglia (2011).

http://cc
informa
Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08

abordar el fenómeno de la violencia asociada con el funcionamiento del aparato productivo; para ello se conceptualizó a la empresa como un agente depositario de conocimientos y saberes que usa para operar y mantenerse en el mercado en el que compite y en su caso innova.

El proceso de creación se manifiesta en el surgimiento y crecimiento de empresas formales legales que atienden con productos o servicios a otras empresas o personas que demandan una mejora de la seguridad impulsando innovaciones en los productos y servicios para prevenir o disminuir el ambiente de seguridad y que son proveedoras de otros mercados crecientes asociados con el financiamiento de empresas informales inmorales.

El proceso de destrucción ocurre en las empresas que realizan actividades delictivas que usan a la tecnología como medio para mantener sus actividades mediante el uso de nuevo armamento, logística, y nuevas formas de producción de bienes y servicios ilegales. La destrucción de capacidades productivas que se manifiestan también en la muerte de empresas y de empresarios o personal productivo.

En este escenario las empresas siguen siendo actores fundamentales de dicha dinámica. Un rasgo relevante de su funcionamiento son las diversas formas a partir de las cuales las empresas reaccionan ante este entorno volátil y de alta incertidumbre y riesgo, por lo que sus estrategias asumen nuevas formas que convergen con las prácticas anteriores. La innovación en un ambiente de creciente inseguridad no es neutra en el sentido moral; es decir, es indiferente al tipo de actividades delictivas o no que realicen las empresas.

Si el ambiente de inseguridad y violencia presente en México continúa con la tendencia de crecimiento que ha mostrado en los últimos seis años, entonces veremos que el cambio en el entorno impulsará la innovación de los agentes productivos de acuerdo con las condiciones del mercado. Al ser la empresa es el actor más importante de la innovación los impactos son diferenciados.

Entre los impactos *positivos* están los de *crear capacidades y empleos productivos, que impulsan la creación de empresas formales legales (Tipo 1) asociados con las oportunidades de mercado de productos y servicios asociados con prevenir o disminuir la inseguridad creando empleos e ingresos. El aumento de la inseguridad provocará un aumento de la demanda de bienes y servicios de seguridad, por lo que el sector dedicado a la seguridad privada mantendrá una expansión en tanto las empresas necesiten proteger su patrimonio. Sin embargo las empresas mexicanas dedicadas a proveer de seguridad seguirán importando la tecnología diseñada para tal actividad.*

Los *impactos negativos son directos e indirectos. Los directos es la destrucción de empresas de los cuatro tipos, en particular de aquellas más expuestas o con menores recursos para protegerse (Tipo 3 y en menor medida Tipo 1 y 2) vía el cierre, relocalización o reducción de utilidad por aumento en costos adicionales asociados con la protección y seguridad del negocio. Los gastos que las empresas destinen a la seguridad de su patrimonio y personal incrementarán su participación en los gastos totales: esto significa que las empresas desviarán recursos que podrían ser utilizados para el crecimiento de la misma empresa, hacia un renglón que no representa más que un gasto. Por otro lado, el ambiente de inseguridad afectará las decisiones de inversión de empresarios e inversionistas, reduciendo el monto de la inversión realizada en el país (empresas Tipo 1 y 3), excepto en aquellas empresas inmorales inmersas en las actividades asociadas con la*

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

violencia como es el crimen organizado (Tipo 4) y las empresas usuarias o vinculadas a éste como empresas formales lavadoras de dinero (Tipo 2). Estos factores provocarán la reducción de la actividad productiva de las empresas (Tipo 1 y 3 principalmente) y la consiguiente reducción del empleo y la producción de la economía en general. Los impactos destructivos indirectos serían la de crear empleos indignos, mal pagados o ilegales o inmorales; es decir, las empresas son víctimas y corresponsables del ambiente de creciente violencia e inseguridad.

Finalmente se señala que es necesario redefinir las acciones de las empresas y de las políticas públicas para disminuir el ambiente de inseguridad prevaleciente en México y con ello evitar el destrucción de capacidades productivas y el deterioro moral de la comunidad. La responsabilidad es no sólo del gobierno, sino también de los agentes participantes en las actividades productivas. Los problemas de seguridad en el ambiente productivo representan oportunidades y desincentivos no sólo para las empresas, sino también para repensar el rumbo que estamos dando a nuestra vida como seres humanos (empresarios, familias, funcionarios, académicos, lo que implica un compromiso ético para mantener y preservar una comunidad.



Octubre 3, 4 y 5 de 2012
Ciudad Universitaria
México, D.F.

CONTADURÍA ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

informacongreso@fca.unam.mx

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



ANFECA
Asociación Nacional de Facultades y
Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Referencias

- Aguayo S. (2011), "Hablar de dinero", *Reforma*, 26 de octubre, México.
- Arteaga N. y R. Fuentes (2009), Nueva lógica de la seguridad en México: Vigilancia y control de lo público y lo privado, *Revista Argentina de Sociología*, v.7 n.13, Buenos Aires jul. /dic. 2009 versión On-line ISSN 1669-3248
- Astorga L. (2007), *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*, Tiempo de Memoria, México.
- Banco de México (2011), *Expectativas del sector privado*, Banxico, México.
- Barrón J. (2011), "Una mirada a la violencia en las organizaciones vista desde la teoría de los sistemas", en *Seminario Permanente de Complejidad*, 6 de Septiembre, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, México.
- Blancornelas J. (2002) *El cártel. Los Arellano Félix: la mafia más poderosa en la historia de América Latina*, Grijalbo-Proceso, 2012, México.
- BBVA México (varios años), *Informes*, BBVA, México.
- Buscaglia E. (2011), "Anatomía del narcotráfico", entrevista realizada en Casa de América, 16 de junio, Madrid.
- CEPAL (2011), *Anuario Estadístico*, Santiago, Chile.
- Centro de Estudios del Sector Privado (varios años), *Estudios del Sector Privado*, México.
- Consejo Nacional de Seguridad Privada (2012), *Entrevista a directivos en 2012*, México.
- Consortio Iberoamericano de Investigación de Mercado y Asesoramiento (2010) *Encuesta aplicada a directivos de América Latina*, México.
- Corona L. y J. Jasso (2005), "Enfoques y características de la Sociedad del Conocimiento. Evolución y perspectivas para México", en Sánchez D. (coordinador) Capdeville M. et al (compiladores) *Innovación en la Sociedad del Conocimiento*, B. Universidad Autónoma de Puebla, UNAM, Red de Investigación y Docencia en Innovación Tecnológica y Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales.
- El Economista (2011), Huyen 6,500 empresas hacia el DF, 1 de Febrero, <http://eleconomista.com.mx/industrias/2011/02/01/huyen-6500-empresas-hacia-df> (consultado el 28 de marzo 2011)
- El Financiero, (2012), Declaración del Presidente de Coparmex, Abril, México.
- El Universal (2010), *Dejan ranchos en Tamaulipas por miedo a narco*, 24 de noviembre, México.
- Feliz R. (por aparecer), "Impacto de la violencia en México", *Nexos*, México.
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico, (2006), *Diagnóstico de la Política Científica, Tecnológica y de Innovación en México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México.
- Foro Económico Mundial (2011), *Encuesta a directivos a nivel mundial*, Foro Económico Mundial.
- INEGI (2012), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, al segundo trimestre de 2012, INEGI, México
- INEGI, (varios años), *Base de datos de Ejecuciones, Agresiones y Enfrentamientos*, publicada por el portal de Presidencia de la Nación, SINAIS, Sistema Nacional de Información de Salud, México.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad A.C (2010) *ENSI-7 Resultados primera parte nacionales y por entidad federativa*, México.

http://ce
informa

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08

Instituto Mexicano de Competitividad (2012), *Índice de Competitividad Urbana*, IMCO, México.

Jasso J. (2012), “Innovación e inseguridad productiva en México: un proceso de creación destructiva”, en X Congreso Nacional de la Red de Investigación y Docencia e Innovación Tecnológica, RIDIT, Toluca, Estado de México, México.

Jasso (2011), “Empresas, Seguridad e Innovación: un proceso de creación destructiva”, en *Seminario sobre Seguridad Productiva e Innovación*, Abril, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Jasso (2010) “El papel contemporáneo de la empresa en la innovación y difusión tecnológica / contexto inseguridad y sustentabilidad” en Seminario-Taller: *Innovación y Seguridad: Facetas, Problemas y Perspectivas*, Noviembre, Facultad de Economía, UNAM..

Jasso J. y Torres A. (2008), “Innovación y gestión del conocimiento: debate y perspectiva empresarial en el mundo global” en Micheli J., E. Medellín, A. Hidalgo y J. Jasso, (coordinadores) *Conocimiento e Innovación: Retos de la empresa en la sociedad del conocimiento*, Plaza y Valdés, UAM, FCA-UNAM_ALTEC.

Jasso J. (2004), “Trayectoria tecnológica y ciclo de vida de las empresas: una interpretación metodológica acerca del rumbo de la innovación” en *Contaduría y Administración*, septiembre-diciembre, Núm. 214, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México.

Jasso J. (1997) “La Competitividad Internacional Empresarial: intensidad patentadora y de mercado”, *Espacios. Revista Venezolana de Gestión Tecnológica*, Vol. 18, Núm. 1, Caracas, Venezuela, ISSN 0798 1015.

Ley Federal del Trabajo (2012), México.

Londoño J. (1998), “Epidemiología económica de la violencia urbana”, mimeo, citado en Roemer, A. (2002), *Economía del crimen*, Instituto Nacional de Ciencias Penales-Noriega Editores, México.

OECD (2011), *Society at a Glance*, OECD, París.

Olmos M. (2002), “La música popular y el corrido de narcotráfico en el norte de México” en *IV Congreso de la Rama Latinoamericana de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular en América Latina (IASPM)*, Centro Nacional de las Artes, mayo, México D.F.

Organización Mundial de la Salud (2011), OMS, <http://www.who.int/features/factfiles/violence/es/index9.html> (consultado 24 de Febrero 2012)

Organización Mundial de la Salud (2012) European mortality database. data.euro.who.int/hfamdb/ (Consulta: 26 de mayo de 2012).

Organización Panamericana de la Salud (2012) *Indicadores básicos de salud*. PAHO.

Periódico Zeta (2011), entrevista a Alejandro Poiré, 12 de enero 2011, *Periódico Zeta*, México www.zetatijuana.com/2011/ (consultado enero 2012).

Roemer A. (2002) *Economía del crimen*, Instituto Nacional de Ciencias Penales-Noriega Editores, México.

Rueda I, (2009), *La desigualdad en México*, UNAM.

Schumpeter J. (1942), *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Aguilar, España.

Standard and Poor's (2012), *Foro México Rumbo a las Elecciones*, México, Mayo.

Tidd, J. y Bessant, J. y Pavitt, K., (1997), *Managing Innovation: Integrating Technological Market and Organizational Change*, John Wiley & Sons, W. Sussex, Inglaterra.

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

Vérut, C. (2007), *Mexican Security Industry*, Massachusetts Office of International Trade and Investment, Diciembre.

Zabala, G. (2009), *La Ensoñación de los Saberes*, Universidad Libre, Cali, Colombia.

XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA



Octubre 3, 4 y 5 de 2012
Ciudad Universitaria
México, D.F.

Diseno FCA, Maritza Alvarez Pineda Montano - Fotografía: Raulo Lopez Chavez

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

informacongreso@fca.unam.mx

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510